



CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA II – ACTA N° 99

(Reunión ordinaria celebrada el 10 de junio de 2022)

**ASISTENTES**

PDI permanente + AYD

Aguiar García, Juan  
Alados Arboledas, Inmaculada  
Carnero Ruiz, Cristóbal  
Coronado Jiménez, Ana V.  
Criado Aldeanueva, Francisco  
Delgado Cabello, Javier  
García Lafuente, Jesús  
Gómez Merino, Ana Isabel  
Jiménez del Paso, Daniel  
Liger Pérez, Esperanza  
Molina Bolívar, José Antonio  
Peula García, José Manuel  
Rubio Hernández, Fco. J.  
Sánchez Garrido, José Carlos  
Sidrach de Cardona Ortín, Mariano  
Soto Navarro, F. Javier  
Vargas Domínguez, Juan Miguel

Resto PDI

PAS / PIF / I.Proy.

López Paragés, Jorge  
Sammartino, Simone  
Urquiza García, Ana I.  
Zulueta Hierro, Zaloa

Alumnos

Kalyan, Tushar

En la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 10:00 del día 10 de junio de 2022, se reúne el Consejo de Departamento de Física Aplicada II, que preside su directora D. Ana Isabel Gómez Merino, con la asistencia que al margen se expresa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1) Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores celebradas el 5 y el 19 de mayo de 2022**

Se aprueban por asentimiento.

**2) Informe de la directora**

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

i) Tras la reciente jubilación del PAS D. Rafael Gutiérrez Cabrera, se hace necesario cubrir su puesto mediante el correspondiente concurso de promoción interna. Asimismo, se convocará una bolsa de trabajo para el nivel III de técnico especialista de laboratorio por si es necesario recurrir a ella en caso de bajas, vacantes o sustituciones. Para ello, se ha solicitado al departamento la relación de miembros que se integrarán en la Comisión de selección para la provisión de dichas plazas, lo que es objeto del punto 4 del presente orden del día.

ii) Se espera que la plaza de Profesor Ayudante Doctor 069AYD18, adscrita al departamento, quede resuelta durante el mes de julio con objeto de que el candidato seleccionado pueda incorporarse en septiembre a su puesto de trabajo.

iii) Se ha recibido desde el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social un documento en el que se pide la colaboración del departamento para el seguimiento de las medidas del III Plan de Igualdad de la UMA. El documento se ha circulado a todo el departamento para que, en los casos que proceda, se cumplimenten los indicadores



asociados a las acciones realizadas por los distintos miembros que puedan ser objeto de inclusión en el citado Plan de Igualdad según el documento explicativo que también se acompaña.

**3) Autorización o ratificación, si procede, para la participación de profesores del departamento en convenios o contratos con empresas.**

Se autoriza por asentimiento el siguiente convenio/contrato con empresa en el que participen miembros del departamento:

i) Convenio con la empresa TDK Electronic Components S.A. para la realización de diferentes servicios de caracterización (nanopartículas, dispersiones, recubrimientos, entre otras) por encargo de TDK. Participa la profesora Dña. Ana Isabel Gómez Merino.

**4) Ratificación, si procede, de los miembros del departamento para la Comisión de Selección de Personal de Administración y Servicios (PAS) de los grupos II y III adscritos al departamento**

Como se refleja en el informe de la directora, se ha producido la jubilación de D. Rafael Gutiérrez Cabrera como Técnico de apoyo a la docencia e investigación y se hace necesario cubrir la plaza que ha quedado vacante. Tras conversaciones con el Servicio de Personal de Administración y Servicios (PAS), se nos ha informado que se convocará un concurso de promoción interna para cubrir dicha plaza. Asimismo, se convocará una bolsa de trabajo para el nivel III de técnico especialista de laboratorio por si es necesario recurrir a ella en caso de bajas, vacantes o sustituciones. Para ello, se ha solicitado al departamento la relación de miembros que se integrarán en la Comisión de selección para la provisión de dichas plazas. Dado que esta solicitud se realizó en la transición entre la dirección saliente y entrante, se contactó con los miembros del departamento para que los interesados expresaran su deseo de formar parte de la Comisión y agilizar así el proceso para ajustarnos a los tiempos marcados desde el Servicio de PAS.

En base a las respuestas recibidas, los miembros del departamento que se integrarán en la Comisión de selección son los siguientes:

- Dña. Ana Isabel Gómez Merino
- D. Jesús García Lafuente
- D. Francisco Criado Aldeanueva

La propuesta es ratificada por asentimiento.

La directora informa que estos profesores llevan ya un tiempo trabajando para preparar la documentación que se nos requiere desde el Servicio de PAS y agradece al profesor Mariano Sidrach sus aportaciones para la confección de dicha documentación.



### **5) Propuesta y aprobación, si procede, de las áreas de conocimiento afines a efectos de bolsas de Profesorado Sustituto Interino**

Se ha recibido notificación del Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) para que se remita, previa aprobación en Consejo de departamento, el orden de prelación de las áreas de conocimiento afines a efectos de bolsas de Profesorado Sustituto Interino (PSI). El motivo de este requerimiento es disponer de posibles candidatos para incorporar al departamento en caso de necesidad si se hubieran agotado las bolsas correspondientes al área de Física Aplicada y a los últimos concursos de Profesor Ayudante Doctor, a los que se puede también recurrir de forma excepcional y debidamente justificada. Las áreas que se proponen, de mayor a menor idoneidad son las siguientes:

- 1) Física Aplicada
- 2) Química Física
- 3) Mecánica de Fluidos
- 4) Ingeniería Química
- 5) Ingeniería Eléctrica

La propuesta es aprobada por asentimiento.

### **6) Propuesta y aprobación, si procede, de la adquisición de material de laboratorio con cargo al presupuesto de 2022**

Con el fin de ampliar y mejorar el material de prácticas de laboratorio para la docencia y la investigación del departamento, se propone la adquisición de los equipos que se detallan en el Anexo 1 de la presente acta según el presupuesto que se acompaña. La directora informa que, si bien se propone la adquisición de todo el material, las compras se irán gestionando a lo largo del curso en función de las necesidades concretas con el fin de planificar adecuadamente el uso del presupuesto disponible para el departamento durante el año 2022 y la incorporación de los remanentes de años anteriores.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

### **7) Aprobación, si procede, de la memoria del departamento del curso 20-21**

Dado que es requisito indispensable que el Consejo de departamento apruebe la memoria de actividades de cada curso académico, se propone la aprobación de la correspondiente al curso 20-21 en el presente punto del Orden del día. El borrador, en estado ya casi definitivo, se había puesto a disposición de los miembros del departamento por si era necesario hacer alguna corrección o modificación. Tras la inclusión de algunos detalles menores, la memoria se aprueba por asentimiento en la forma final que se acompaña como Anexo 2 de la presente acta.



### **8) Propuesta y aprobación, si procede, de criterios relativos a la asignación docente del departamento**

El Secretario, D. Francisco Criado, expone que, con el fin de planificar la asignación docente en lo sucesivo, se hace necesario aclarar el tratamiento que se va a dar a las enseñanzas de máster adscritas al departamento que no cumplan los requisitos del Vicerrectorado de Estudios a efectos de participación académica. Plantea que podrían tenerse en cuenta de forma interna en los cálculos del departamento (lo que implica que la carga docente siga siendo asumida de forma proporcional por todos los docentes) o bien no contabilizarse en términos del encargo docente de modo que el profesor que los imparta no reciba ningún descuento por ello.

A continuación, se establece un turno de intervenciones en el que Dña. Esperanza Liger argumenta que la impartición de estas asignaturas sin participación académica ya constituye un mérito en sí para el profesor responsable.

D. Cristóbal Carnero recuerda que ya se produjo un caso similar en el departamento cuando el profesor D. Francisco J. Rubio estuvo impartiendo durante varios años una asignatura sin participación académica que no le supuso ninguna reducción en su encargo docente y anima a los profesores a cargo de asignaturas en las mismas condiciones a que asuman la docencia a título individual.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación de la propuesta de no contabilizar a efectos de encargo docente aquellas asignaturas de máster que no sean reconocidas con participación académica por el Vicerrectorado de Estudios. El resultado de la votación es el siguiente:

- A favor: 13 votos
- En contra: 0 votos
- Abstención: 8 votos

En consecuencia, la propuesta queda aprobada por mayoría.

A propósito del debate mantenido, D. Cristóbal Carnero promueve que, en las reuniones de planificación con los centros, se traslade la idea de no aumentar de forma innecesaria el número de grupos grandes planificados puesto que, aunque el número de matriculados puede ser elevado, su experiencia le muestra que un porcentaje considerable de alumnos deja de asistir a clase a las pocas semanas de iniciado el curso. Asimismo, pide que se traslade a la dirección de la EII su desacuerdo con la política de concentración de repetidores en un único grupo, planteando como alternativa el reparto equitativo entre todos los grupos, propuesta que también secunda D. Daniel Jiménez. La directora interviene para explicar que tal vez este proceder se deba a cuestiones de compatibilidad horaria con los cursos superiores, pero se compromete a trasladar estas inquietudes a la dirección de la EII para que, si lo estiman oportuno, lo tengan en consideración.



**9) Ruegos y preguntas**

- Dña. Ana I. Urquiza ruega que todo el material del departamento que se desee dar de baja a efectos de inventario se lleve al laboratorio de Física o bien al seminario 3.039 de la Escuela de Ingenierías Industriales para proceder a su retirada.
- D. Daniel Jiménez ruega se traslade a la Dirección de la Escuela de Ingenierías Industriales que las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la calidad del aire en el edificio han sido, a su juicio, satisfactorias en las estancias con ventana al exterior, pero no así en las estancias interiores, para las que recomienda incorporar un mecanismo de renovación forzada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas del día 10 de junio de 2022, de todo lo cual doy fe como Secretario y con el VºBº de la Directora.

Fdo: Ana Isabel Gómez Merino  
(Directora)

Fdo: Francisco Criado Aldeanueva  
(Secretario)